

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2,1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	VICTOR CUCCUINI Nº 0132	ROL S.I.I. Nº 3576-25	
24	DE PROPIEDAD DE ELSA DEL TRANSITO ALVEAR VERGARA		
25	RUT Nº 4.871.577-K	DOMICILIADO EN	VICTOR CUCCUINI Nº 0132
26	REPRESENTANTE LEGAL		
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 35.106	Nº 25.696	AÑO 1992
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 0642		
32	DE FECHA 20.03.06		
	2,2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2,3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	22,93	M2
34	2,4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es) L.G.U. y C.		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	JOSE SANTIBAÑEZ CALDERON	RUT.: 6.499.634-7
36	CALCULISTA	JOSE SANTIBAÑEZ CALDERON	RUT.: 6.499.634-7
37	SUPERVISOR	JOSE SANTIBAÑEZ CALDERON	RUT.: 6.499.634-7
38	REVISOR INDEPENDIENTE	HERNAN CORREA RIESCO	ROL.: 033-13
39	CONSTRUCTOR	JOSE SANTIBAÑEZ CALDERON	RUT.: 6.499.634-7
40	INSPECTOR TÉCNICO	-----	RUT.: -----
41	Nota: - SE RECEPCIONA AMPLIACION DE CONSTRUCCION EN UN PISO ADOSADO EN SUS DESLINDES ORIENTE Y PONIENTE.		
	- SU DESTINO ES EDUCACIONAL (LA ESCUELA Nº 247 ISABEL RIQUELME SE UBICA EN LAS DIRECCIONES VICTOR CUCCUINI Nºs. 132 y 152 Y AV. EL SALTO Nº 2559).		
40,1	- LA CONSTRUCCION ESTA ACOGIDA AL ARTICULO 121 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.		
	- LOS PATIOS DE LA ESCUELA Nº 247 SE FUSIONAN.		
	- LA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA ES DE 158,29 m2.		
42	PAGO DE DERECHOS \$15.722.-	ORDEN DE INGRESO 0512615	FECHA 20.03.06

RAUL PRADO DIAZ
ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RBM/RPD/gfm. 300306